

Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

Discurso del C.P.C. Gerardo Lozano Dubernard

Toma de protesta del Consejo Directivo

Bienio 2008-2010

Abril 30,2008

Honorable Presidium

Distinguidos Representantes de los Miembros Institucionales

Estimados Miembros de la Junta de Honor entrante y saliente

Apreciados ex Presidentes

Compañeros Miembros del Consejo Directivo 2008-2010

Distinguidos Miembros Académicos

Queridos Familiares y Amigos que me acompañan

Con profunda satisfacción personal y profesional asisto a este acto, para rendir protesta como Presidente del Consejo Directivo 2008-2010, de la Academia Mexicana de Auditoria Integral y al Desempeño, A.C.

A todos los miembros Académicos, a los integrantes del Consejo Consultivo y Junta de Honor, a los Miembros Institucionales, a las Autoridades Gubernamentales que nos acompañan y en general a todos ustedes, deseo hacer patente mi mayor reconocimiento, estimación y aprecio por las muestras de simpatía y apoyo recibidas por un servidor y los integrantes de la mesa directiva que me honro en presidir.

A todos gracias, muchas gracias, por el honor con que hemos sido distinguidos.

Acepto y asumo esta nueva responsabilidad, con plena conciencia del compromiso que entraña conducir los destinos de una agrupación profesional, que enfrenta en el México de hoy, retos de gran trascendencia, después de trece años transcurridos desde su creación en septiembre de 1994. Aprovecho este momento, para hacer patente mi respeto y reconocimiento a los miembros fundadores de nuestra Academia.

Debemos reconocer que la Academia, es producto del esfuerzo y el trabajo de muchas inteligencias y capacidades unidas para aportar valor a la sana, honesta y transparente gestión de las organizaciones públicas y privadas del país. A este gran objetivo me debo, como lo hicieron los que me antecedieron en el cargo, con pasión, entrega y compromiso. Desde aquí, hago patente mi reconocimiento, admiración y aprecio para cada uno de los ex presidentes de nuestra Academia, a quienes les pido ponerse de pie para prodigarles un fuerte aplauso.

La misión de la Academia es clara, pero ahora requerimos nuevos planteamientos, nuevos cauces de acción, nuevas fórmulas con imaginación, que hagan posible el anhelo de contar con una agrupación profesional sólida, dinámica y de vanguardia, con una presencia relevante, que se inserte como un participante destacado en los cambios que de manera veloz, se están presentando en temas relacionados con nuestra Academia, como los son, la Evaluación del Desempeño y el Gobierno Corporativo.

Por lo anteriormente mencionado, un asunto de la mayor relevancia para nuestra Academia, consiste en precisar nuestro campo de acción. Los tiempos actuales y la velocidad de las transformaciones en el entorno político, económico, administrativo y social, han propiciado, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero, que la Auditoría Integral haya evolucionado a favor de la Auditoría al Desempeño y más recientemente, a la nueva corriente de Evaluación del Desempeño, que en México, encuentra su sustento en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que tiene como propósito, realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas federales, con base en el cumplimiento de metas y objetivos, conforme a indicadores estratégicos y de gestión.

Por otra parte, es innegable la importancia que ha cobrado recientemente, la aplicación de las Mejores Prácticas Corporativas encaminadas a institucionalizar y profesionalizar las administraciones de las organizaciones, lo que se conoce como el Buen Gobierno Corporativo. Esta demostrado que el valor de una corporación se incrementa cuando existe un buen Gobierno Corporativo

Debo señalar, que no hay una disciplina fuerte sin un campo de actuación específico. Nuestros horizontes deben ampliarse hasta contar con una sólida base técnica, que permita dar respuesta a las necesidades y exigencias de las organizaciones modernas, que requieren de nuestra participación.

Por tal motivo, profundizaremos en las nuevas metodologías, técnicas y prácticas de evaluación y auditoría, teniendo como eje la investigación y el estudio normativo.

Hoy, aún falta mucho por hacer, por lo que requerimos realizar una labor de amplia difusión y convencimiento ante las distintas autoridades gubernamentales, respecto a las aportaciones que puede realizar la Academia, tanto en la formulación de metodologías específicas en relación al tema de “Evaluación del Desempeño”, así como de la capacidad de la Academia para realizar por sí misma o a través de sus miembros académicos, Evaluaciones del Desempeño.

En este sentido, nos abocaremos en lo inmediato, a la formulación de una metodología para la realización de Evaluaciones del Desempeño, de acuerdo con los “Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal” y sus Términos de Referencia, documentos preparados por la SHCP, la SEFUPU y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, mejor conocido como el CONEVAL.

Por otra parte, buscaremos las coincidencias entre la metodología de Auditoría al Desempeño preparada por nuestra Academia y el Marco Operativo de la Auditoría Especial de Desempeño, preparado por la Auditoría Superior de la Federación, para estar en posibilidad de apoyar, a través de nuestros servicios profesionales y conforme a sus requerimientos, a esta última institución en sus funciones de fiscalización.

Para cumplir con los objetivos antes mencionados, por una parte, orientaremos nuestro esfuerzo a establecer alianzas estratégicas con la Auditoría Superior de la Federación, la SEFUPU, la SHCP y el CONEVAL, para unificar principios, enfoques y técnicas en la práctica de Auditorías al Desempeño y en lo que se conoce ahora como la Evaluación del Desempeño.

Por otra parte, no escatimaremos esfuerzo alguno para convocar, convencer e integrar a todos los académicos en las comisiones que sean necesarias para alcanzar las metas que nos hemos propuesto, y lograr una mayor unidad y participación de los miembros activos de la Academia, como condición indispensable para su fortalecimiento. No puedo dejar de mencionar, la obligación estatutaria para los miembros académicos de “Desarrollar las investigaciones, estudios y actividades que les asignen”. Al respecto, propondré que las firmas de Contadores Públicos y de Consultoría, cuyos socios son miembros de esta Academia, participen en los proyectos de investigación incorporando a éstos, a alguno de sus miembros.

Otro aspecto importante, se centra en el alcance de nuestra participación como disciplina a nivel nacional, por lo que en el objetivo de ampliar nuestros horizontes, buscaremos una respetuosa y mutuamente beneficiosa relación con la Asociación de Municipios de México y con el Secretariado Técnico de la Conferencia Nacional de Gobernadores, mejor conocida como la CONAGO, para extender nuestra participación por lo menos a los municipios más importantes del país y a los estados de la República que así lo soliciten.

En este contexto, será necesario, por una parte, realizar un amplio proceso de capacitación entre los miembros académicos. El simple hecho de ser académicos no nos hace “per se”, evaluadores del desempeño. Si bien no tengo duda de que todos los académicos cuentan con la suficiente preparación, experiencia y conocimientos técnicos en las distintas áreas en que se desarrollan, la Evaluación del Desempeño, como nos fue presentado en el II Foro de Profesionales organizado por la Academia, representa un proceso complejo que requiere un conocimiento profundo de la actividad pública y mucho tiempo de estudio, por lo que debe existir un compromiso serio y responsable de todos los miembros académicos interesados en desarrollarse en esta actividad, de participar en los cursos de capacitación, que en relación a este tema sean impartidos por la Academia, para estar en un nivel de responder con los requerimientos gubernamentales y con la excelencia que se espera de esta Institución.

No puedo dejar de señalar, que será necesaria la participación de los miembros académicos, para convertirse a su vez en capacitadores, con miras a que la Academia pueda constituirse, con el reconocimiento de las autoridades gubernamentales, en la institución académica con la capacidad técnica y profesional de certificar a los futuros “Evaluadores al Desempeño”.

La Academia, también debe ocupar el liderazgo que le corresponde como promotora del buen Gobierno Corporativo. Es en este sentido que bajo la Presidencia de Armando del Barrio Alba y el liderazgo de los académicos José Carlos Cardoso y Guillermo Jiménez Hernández, se concluyó la “Guía para la Evaluación de Mejores Prácticas Corporativas”, la cual se orienta a examinar el grado y forma de adhesión de las organizaciones a las prácticas recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial. Con esta acción, la Academia contribuye al propósito de promover la adopción de un esquema de Gobierno Corporativo de calidad en las empresas de México y reconoce el enorme potencial de esta herramienta, para el incremento de la competitividad y el bienestar futuro de las sociedades.

Al respecto, promoveremos la aplicación de esta guía y buscaremos tener contacto con los líderes de los organismos empresariales privados, para su difusión.

Propondremos a la Asociación de Bancos de México, que se establezca como política para el otorgamiento de créditos de montos relativamente importantes, la obligación de presentar el informe correspondiente al grado de adhesión, que tenga la entidad solicitante, a las prácticas sugeridas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, proponiendo a los miembros académicos para llevar a cabo la realización de estas revisiones, con base en nuestra Guía.

Será tarea indispensable, la de dar a esta Guía un enfoque hacia la empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, buscando un acercamiento con este organismo, lo que incrementará la presencia de la Academia ante las empresas que cotizan en Bolsa.

Durante octubre del 2007, se emitió la “Guía de Auditoría al Desempeño para las instituciones de Educación Superior” como resultado de la labor conjunta de la Asociación Mexicana de Organos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) y de nuestra Academia. Será tarea de este Consejo Directivo promover la realización de auditorías al desempeño a las Instituciones de Educación Superior, las cuales al recibir recursos públicos de la sociedad, están obligadas a rendir cuentas de la calidad de su quehacer y por ende a evaluar su desempeño, con la finalidad de responder a la confianza que la sociedad les ha brindado.

Estoy convencido de que nuestro futuro académico y profesional hoy se ubica dentro de estos espacios.

Considerando que la ejecución de la Auditoría al Desempeño y la Evaluación del Desempeño, requiere de un equipo multidisciplinario, promoveremos un acercamiento con todos los Miembros Institucionales de la Academia, a través de la realización de reuniones de trabajo, coloquios, foros o seminarios, con el objeto de encontrar sinergias, que nos permitan a través de una colaboración mutua, ampliar nuestra participación y proporcionar los servicios de excelencia que se esperan de nuestras instituciones.

Al respecto, también quisiera comprometerme ante ustedes para buscar la participación de profesionistas destacados de otras disciplinas afines, a efecto de fortalecer nuestro núcleo de académicos, con postulantes reconocidos por su prestigio, calidad académica y excelencia profesional. Es un hecho que una de las mayores fortalezas consiste en el carácter multidisciplinario de nuestra agrupación.

La velocidad de las transformaciones y su secuencia caracterizan el momento actual en que vivimos. Esta premisa determina la necesidad de promover cambios en la estructura interna del Consejo Directivo, a fin de garantizar la conducción realmente estratégica de nuestra asociación.

Para lo anterior, les informo, que próximamente solicitaremos en Asamblea General Extraordinaria de Asociados, cambiar la naturaleza y funciones de la Vicepresidencia de Tecnología e Informática, para dar lugar a la Vicepresidencia de Estrategia y Actualización, con el objeto de que la Academia esté en condiciones de responder adecuadamente y de forma expedita, a los cambios que se generan en el entorno y que resultan determinantes en nuestro quehacer institucional, para tener la presencia que hoy se busca, así como que proponga las acciones que deban seguirse para que nuestra Academia sea una Institución de Vanguardia.

Asimismo, esta Vicepresidencia apoyaría a la de Investigación y Normatividad en algunos proyectos donde así se requiera, ya sea por cargas de trabajo o por el objeto del proyecto.

Al respecto y si así me lo autoriza esta Asamblea General Ordinaria de Asociados, le he solicitado a nuestro compañero académico Lic. Enrique Arce Bravo, hacerse cargo de la Vicepresidencia de Tecnología e Informática, asumiendo las nuevas funciones que he señalado, en tanto se realizan los cambios requeridos, siguiendo las formalidades estatutarias establecidas y encargar la Vicepresidencia de Difusión y Comunicación al hasta hoy Tesorero de la Academia, el C.P. Mauro González Jiménez.

Un primer producto de esta actividad, será presentar en los próximos días el Plan Estratégico de la Academia para el bienio 2008-2010, a efecto de que todos estén en condiciones de evaluar la forma en que la Academia haya sido dirigida y controlada durante mi gestión.

Continuaremos promoviendo la realización de cursos, seminarios y diplomados, con dos variantes que consideramos esenciales: efectuaremos una rigurosa estructuración, unificación y actualización temática de cada uno de ellos, hasta garantizar la excelencia y óptima calidad de sus contenidos conceptuales y técnicos, además de que propondré elevar las percepciones de los expositores, a fin de garantizar una mayor participación y entrega en las actividades docentes de la Academia.

Asimismo, con el objeto de ampliar la capacidad de estudio e investigación de la Academia, de reducir los tiempos para concluir y emitir los proyectos de investigación, propondremos próximamente en Asamblea General Extraordinaria de Asociados, como una alternativa más de ingreso, a la ya existente, de presentar un trabajo de investigación, el incorporarse a alguna Comisión de Trabajo, realizando trabajos de investigación durante el año siguiente al de su ingreso, o bien, participando como expositores en los distintos cursos, seminarios o diplomados que imparte la Academia durante el periodo antes señalado.

Creo que de esta manera serían mejor aprovechadas en beneficio de la Academia, las capacidades técnicas y profesionales de quienes tienen el deseo de ingresar a nuestra institución.

Finalmente, buscaremos intercambiar información y actualizar nuestro sustento metodológico con los organismos internacionales afines.

Amigos Académicos

Pueden estar seguros de que buscaremos ocupar y llenar el lugar que nos corresponde como institución, con una presencia renovada y digna, basada en la excelencia académica que nos caracteriza.

No hay tarea más noble, que la expresión y transmisión del conocimiento que hemos adquirido y que es patrimonio de todos.

Fortalezcamos día a día los lazos que nos unen. Con esperanza y convicción, hagamos uso de la capacidad transformadora que nuestra propia disciplina profesional enarbola, para construir hoy las organizaciones del mañana.

El quehacer académico influye decisivamente en la conducta del hombre y constituye por su esencia el baluarte desde donde todas las profesiones podemos aspirar a lograr un país edificado, con mayor bienestar, equidad y justicia.

No escatimaremos esfuerzo alguno en la difusión de estos principios que dan vida y permean todas las áreas en que participa la Academia.

El rescatar y dar vida a estos valores constituye la esencia y el factor que nos distingue como agrupación profesional.

Con profundo respeto refrendo a los Académicos, Ex presidentes, Miembros de la Junta de Honor y Miembros Institucionales mi convicción de responder con creces al voto de confianza que nos han otorgado.

Sé que comparten mi preocupación. Hoy, estamos obligados a emprender numerosas tareas, pero sabemos que con el apoyo de todos ustedes y los que en el futuro se sumen a nuestro esfuerzo, podremos lograrlas.

**MUCHAS GRACIAS**